

Abril 30 de 2010
481-010-A

52463

Licenciado
Hermes Proaño
Intendente de Control e Intervención
Superintendencia de Compañías
Ciudad

Estimado Licenciado Proaño:

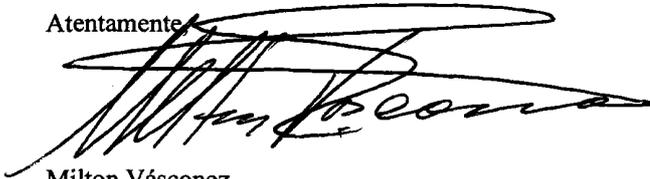
De acuerdo a la Ley 058, sobre Auditoría Externa publicada en el Registro Oficial No. 594 del 30 de diciembre de 1986, adjunto nos es grato incluir un juego de informe de los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008, junto con el informe de los auditores independientes de:

Tupperware del Ecuador Cía. Ltda.

RUC.: 1791278674001
EXP.: 52463

Sin otro particular que hacerle referencia, le saludamos.

Atentamente,

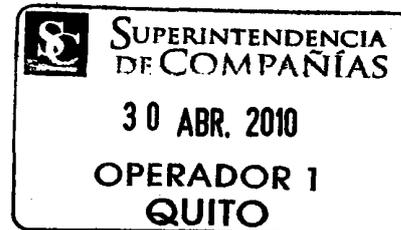


Milton Vásconez
Socio

Adjunto lo indicado

/amb

c.c.: Tupperware del Ecuador Cía. Ltda.



S2963

Tupperware del Ecuador Cía. Ltda.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008
junto con el informe de los auditores independientes**

Tupperware del Ecuador Cía. Ltda.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los socios

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los socios de Tupperware del Ecuador Cía. Ltda.:

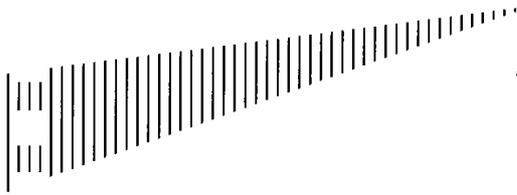
1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Tupperware del Ecuador Cía. Ltda.** (una compañía limitada constituida en el Ecuador y subsidiaria de Dart Industries Inc. de Estados Unidos de Norteamérica), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados bajo normas ecuatorianas de auditoría y emitimos nuestro informe de fecha 1 de julio de 2009, el mismo que contiene una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Informe de los auditores independientes (continuación)

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo uno, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Tupperware del Ecuador Cía. Ltda.**, al 31 de diciembre de 2009 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los socios y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Milton Vásconez
RNCPA No. 21.195

RNAE No. 462

Quito, Ecuador
30 de abril de 2010

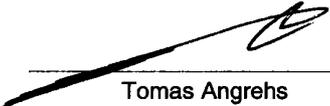
Tupperware del Ecuador Cía. Ltda.

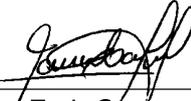
Balances generales

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2009	2008
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		623,452	528,799
Cuentas por cobrar	3	96,630	168,095
Inventarios	4	973,545	653,535
Gastos pagados por anticipado y otros		24,388	19,744
Total activo corriente		1,718,015	1,370,173
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	5	85,498	55,845
Total activo		1,803,513	1,426,018
Pasivo y patrimonio de los socios			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	6	438,400	239,259
Compañías relacionadas	7	154,291	400,504
Participación a trabajadores		166,880	52,311
Total pasivo corriente		759,571	692,074
Patrimonio de los socios:			
Capital social	10	400,000	400,000
Reserva de capital	11	-	(83,831)
Aportes para futuras capitalizaciones	13	-	260,871
Utilidades retenidas		643,942	156,904
Total patrimonio de los socios		1,043,942	733,944
Total pasivo y patrimonio de los socios		1,803,513	1,426,018


Tomas Angrehs
Apoderado General


Tania Carrera
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

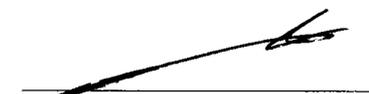
Tupperware del Ecuador Cía. Ltda.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2009	2008
Ventas	2(h)	4,028,045	2,790,269
Costo de ventas	2(i)	<u>(1,818,000)</u>	<u>(1,484,287)</u>
Utilidad bruta		2,210,045	1,305,982
Gastos operacionales:			
Gastos de venta	2(i) y 8	(552,208)	(462,434)
Gastos de administración	2(i) y 9	<u>(572,906)</u>	<u>(485,683)</u>
Total gastos operacionales		<u>(1,125,114)</u>	<u>(948,117)</u>
Utilidad en operación		1,084,931	357,865
Otros egresos, neto		<u>(51,208)</u>	<u>(54,804)</u>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		1,033,723	303,061
Provisión para participación a trabajadores	2(k)	<u>(166,879)</u>	<u>(52,311)</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		866,844	250,750
Provisión para impuesto a la renta	2(j) y 15(d)	<u>(236,412)</u>	<u>(74,108)</u>
Utilidad neta		<u>630,432</u>	<u>176,642</u>


Tomas Angrehs
Apoderado General


Tania Carrera
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Tupperware del Ecuador Cía. Ltda.

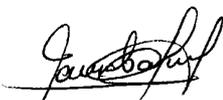
Estados de cambio en el patrimonio de los socios

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva de capital	Utilidades retenidas		
				Reserva legal	Utilidades por aplicar	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2007	400,000	260,871	(83,831)	4,678	(24,416)	(19,738)
Más (menos):						
Transferencia a reserva legal (Ver Nota 12)	-	-	-	8,832	(8,832)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	176,642	176,642
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>400,000</u>	<u>260,871</u>	<u>(83,831)</u>	<u>13,510</u>	<u>143,394</u>	<u>156,904</u>
Más (menos):						
Devolución de aportes para futuras capitalizaciones (Ver Nota 13)	-	(260,871)	83,831	-	-	-
Transferencia a reserva legal (Ver Nota 12)	-	-	-	31,522	(31,522)	-
Dividendos pagados (Ver Nota 14)	-	-	-	-	(143,394)	(143,394)
Utilidad neta	-	-	-	-	630,432	630,432
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>400,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>45,032</u>	<u>598,910</u>	<u>643,942</u>


Tomas Angrehs
Apoderado General


Tania Carrera
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Tupperware del Ecuador Cía. Ltda.

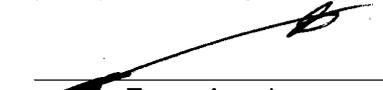
Estados de flujos de efectivo

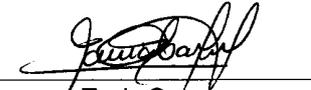
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	630,432	176,642
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto generado por actividades de operación-		
Depreciación	29,612	18,386
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	71,465	(33,223)
(Aumento) en inventarios	(320,010)	(285,887)
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(4,644)	(1,090)
Disminución en otros activos	-	5,944
(Disminución) aumento en compañías relacionadas	(246,213)	417,318
Aumento en cuentas por pagar (1)	199,141	94,912
Aumento en participación a trabajadores (1)	114,569	22,645
Efectivo neto generado por actividades de operación	<u>474,352</u>	<u>415,647</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de instalaciones, mobiliario y equipo, neto	(59,265)	(13,665)
Disminución en inversiones temporales	-	17,682
Efectivo neto (utilizado en) generado por actividades de inversión	<u>(59,265)</u>	<u>4,017</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(143,394)	-
Devolución de aportes para futuras capitalizaciones	(177,040)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(320,434)</u>	<u>-</u>
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	94,653	419,664
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	528,799	109,135
Saldo al final del año	<u>623,452</u>	<u>528,799</u>

(1) Durante el año 2009, se pagaron 52,311 de participación a trabajadores y 70,009 de impuesto a la renta (29,666 de participación a trabajadores y 55,944 de impuesto a la renta, en el año 2008).


Tomas Angrehs
Apoderado General


Tania Carrera
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Tupperware del Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

Tupperware del Ecuador Cía. Ltda. fue constituida el 5 de septiembre de 1994 y es subsidiaria de Dart Industries Inc. de Estados Unidos de Norteamérica. Su actividad principal es la importación, distribución y comercialización de productos y artículos para el hogar.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Galo Plaza Lasso N73-64 y Antonio Basantes, Quito - Ecuador.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

Se encuentran registrados a su valor nominal.

(b) Cuentas por cobrar-

Se encuentran valuadas al costo y no superan el valor recuperable.

(c) Estimación de cuentas incobrables-

La estimación para cuentas incobrables se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de venta. Para tal efecto, la gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión, a través del análisis de la antigüedad de las cuentas. La provisión se registra con cargo a los resultados del año en que se determina su necesidad.

(d) Inventarios-

Los inventarios disponibles para la venta están valorados al costo promedio el cual no excede el valor neto de realización, excepto inventarios en tránsito que están al valor de adquisición. La estimación para inventarios de lento movimiento es realizada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia, considerando su realización en un período no mayor a doce meses.

(e) Instalaciones, mobiliario y equipo-

Las instalaciones, mobiliario y equipos están registrados al costo histórico. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Años</u>
Equipos y programas de cómputo	3
Equipos y muebles de oficina	<u>10</u>

Los costos de mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

(f) Cuentas por pagar y pasivos acumulados-

Las cuentas por pagar y pasivos acumulados se encuentran valuadas al costo y no supera la estimación confiable del monto de la obligación.

(g) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Las provisiones para eventos se calculan en función a períodos de calificación de la fuerza de ventas, con base a un cronograma de eventos.

(h) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluyan a la empresa y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Los ingresos son reconocidos cuando las mercaderías y productos han sido entregados y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

(i) Costo y gastos-

Costo de venta y gastos se registran sobre la base histórica y se reconocen a medida que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago.

Notas a los estados financieros (continuación)

(j) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar y se calcula considerando el 25% de la utilidad impositiva.

(k) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva.

(l) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Clientes	81,506	91,095
Anticipos por liquidar	8,484	95,420
Otras cuentas por cobrar	<u>38,772</u>	<u>13,712</u>
	128,762	200,227
Menos- Estimación para cuentas incobrables	<u>(32,132)</u>	<u>(32,132)</u>
	<u>96,630</u>	<u>168,095</u>

El movimiento de la estimación para cuentas incobrables por los años terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	32,132	-
Más- Provisión del año	<u>-</u>	<u>32,132</u>
Saldo al final del año	<u>32,132</u>	<u>32,132</u>

4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Inventario disponible para la venta	749,853	446,151
Inventario en tránsito	251,411	240,485
	1,001,264	686,636
Menos- Estimación para lento movimiento	(27,719)	(33,101)
	<u>973,545</u>	<u>653,535</u>

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el movimiento de la provisión para lento movimiento de inventarios fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	33,101	24,605
Más (menos):		
Provisiones	278	17,402
Retiros	<u>(5,660)</u>	<u>(8,906)</u>
Saldo al final del año	<u>27,719</u>	<u>33,101</u>

No existen restricciones sobre inventarios y no han sido entregados en prenda como garantía de pasivos.

5. Instalaciones, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las instalaciones, mobiliario y equipo ser formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Equipo y programas de cómputo	111,103	95,185
Equipos y muebles de oficina	49,885	48,312
Mejoras a locales arrendados (1)	30,421	30,421
Construcciones en curso (2)	<u>36,641</u>	<u>-</u>
	228,050	173,918
Menos- Depreciación acumulada	(142,552)	(118,073)
	<u>85,498</u>	<u>55,845</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponden a adecuaciones efectuadas en las instalaciones arrendadas por la Compañía, para la apertura de una nueva línea de negocio y que se deprecian a partir del año 2008 en un plazo de dos años.
- (2) Constituyen mejoras a locales arrendados, que a partir de 2010 se depreciarán en función al tiempo del contrato de arrendamiento de las instalaciones de la Compañía.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, el movimiento de instalaciones, mobiliario y equipo fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	55,845	60,566
Más (menos):		
Adiciones, netas	59,265	13,665
Depreciación	<u>(29,612)</u>	<u>(18,386)</u>
Saldo al final del año	<u>85,498</u>	<u>55,845</u>

6. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores	60,496	65,182
Eventos y otros	91,077	102,686
Retenciones de impuesto a la renta e IVA	93,296	44,263
Impuesto a la renta (Véase Nota 15 (d))	<u>193,531</u>	<u>27,128</u>
	<u>438,400</u>	<u>239,259</u>

7. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los saldos con compañías relacionadas fueron como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Por pagar:		
Dart de Venezuela C. A.	(154,291)	(226,043)
Premier Products Mexico	-	(174,461)
	<u>(154,291)</u>	<u>(400,504)</u>

Durante los años 2009 y 2008, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Compra de inventario	1,204,590	1,095,729
Fondos enviados a Casa Matriz	350,000	158,339
Asistencia técnica (1)	205,722	143,808
Reembolso de gastos al exterior	86,654	-
Servicios prestados	48,182	-
Otros	-	14,328
	<u>-</u>	<u>14,328</u>

(1) Cargos recibidos de Dart de Venezuela C. A. (Véase Nota 17).

Las transacciones con compañías relacionadas han sido realizadas bajo términos y condiciones acordadas entre las partes.

8. Gastos de ventas

Durante los años 2009 y 2008, los gastos de ventas fueron como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Distribución	269,235	204,237
Promoción	172,388	122,643
Comercialización	42,445	66,122
Mercadeo	68,140	69,432
	<u>552,208</u>	<u>462,434</u>

9. Gastos de administración

Durante los años 2009 y 2008, los gastos de administración fueron como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Asistencia técnica (Véase Notas 7 y 17)	205,722	143,808
Honorarios	97,578	92,009
Sueldos y beneficios sociales	79,955	70,247
Servicios básicos	15,965	20,393
Gastos de viaje	14,483	17,130
Alquiler	14,302	18,329
Recursos humanos	11,976	18,900
Depreciaciones	29,612	18,386
Otros beneficios	14,406	12,020
Mejoras y mantenimiento	28,531	21,758
Seguridad y vigilancia	9,300	7,696
Otros	51,076	45,007
	<u>572,906</u>	<u>485,683</u>

10. Capital social

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el capital social estaba constituido por 400,000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de 1 dólar cada una, totalmente pagadas.

11. Reserva de capital

Al 31 de diciembre de 2009, el saldo deudor de la reserva de capital fue compensado en su totalidad con los aportes para futuras capitalizaciones según decisión de Junta General de Socios del 31 de julio de 2009.

12. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

13. Aportes para futuras capitalizaciones

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía mantuvo 260,871 como aportes para futuras capitalizaciones. La Junta General de Socios del 31 de julio de 2009 aprobó la devolución del total de aportes para futuras capitalizaciones una vez compensada con el saldo deudor de la reserva de capital por 83,831.

Notas a los estados financieros (continuación)

14. Dividendos pagados

La Junta General de Socios del 3 de agosto de 2009 aprobó el pago de dividendos por 143,394 que corresponde a las utilidades retenidas de años anteriores.

15. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2001.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando se haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, (Véase Nota 15 (e)) la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el impuesto a la renta fue calculado a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables. (Véase Nota 15 (e)).

(d) Conciliación tributaria-

Las partidas que principalmente afectaron el resultado contable con la utilidad tributable de la Compañía en la determinación del impuesto a la renta, fueron las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad neta antes de provisión para impuesto a la renta	866,844	250,750
Más- Gastos no deducibles	<u>78,802</u>	<u>45,680</u>
Base imponible	<u>945,646</u>	<u>296,430</u>
Tasa de impuesto	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta causado	236,412	74,108
Menos- Retenciones en la fuente	<u>(42,881)</u>	<u>(46,980)</u>
Impuesto por pagar (Véase Nota 6)	<u>193,531</u>	<u>27,128</u>

(e) Reformas legales-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 94 publicado el 23 de diciembre de 2009, la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica Reformatoria e Interpretativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la renta-**
 - Se elimina la exención del impuesto a la renta en los dividendos pagados a personas naturales residentes en Ecuador y a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.
 - En el caso de préstamos de dinero otorgados a favor de socios, accionistas, partícipes o beneficiarios de la Compañía, dichos préstamos serán considerados como dividendos o beneficios anticipados, por los que se deberá efectuar la retención del impuesto a la renta del 25% y será considerada esta retención como un crédito tributario.
 - A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta, se determinará aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de

Notas a los estados financieros (continuación)

- excepción. Así mismo, se elimina la posibilidad de solicitar exoneración o reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta salvo casos excepcionales.
- Se amplía el beneficio tributario de aplicar la tasa de impuesto a la renta del 15% al monto de reinversión de utilidades en activos productivos, destinados para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.
 - No estarán sujetos a la aplicación del régimen de precios de transferencia, si una sociedad: i) tiene un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables, ii) no realiza operaciones con paraísos fiscales o regímenes preferentes; y iii) no mantenga suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos.
- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**
 - Se grava con este impuesto a lo siguiente:
 - Los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos
 - La importación de papel periódico
 - Las importaciones de servicios
 - Se establece como importación de servicio a los que se presten a una persona residente o una sociedad domiciliada en el Ecuador, cuya utilización o aprovechamiento tenga lugar íntegramente en el país, aunque la prestación del servicio se realice en el extranjero.
 - **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Se incrementa el impuesto a la salida de divisas del 1% al 2%. Las transferencias al exterior de hasta 1,000 se encuentran exentas, no incluye esta exención pagos realizados por consumos con tarjetas de crédito.

16. Jubilación e indemnización

(a) Jubilación-

Mediante resolución publicada en Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial No. 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinte y cinco años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía no ha registrado ninguna provisión por este concepto, ya que la Gerencia considera que sus empleados no superan los diez años de servicio.

(b) Indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene una obligación por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de esta obligación probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La Compañía tiene como política registrar los gastos por indemnización en el período que se incurren.

17. Compromisos y contratos

Contrato de asistencia técnica-

Con fecha 1 de enero de 2005, la Compañía suscribió un contrato de asistencia técnica con Dart de Venezuela C.A. para la provisión de asesoría técnica en gerencia, recursos humanos, contabilidad, análisis financiero, tesorería, impuestos y asistencia legal. Este contrato establece un pago de honorarios que es igual al costo del servicio más un cinco por ciento (5%). El plazo de este contrato es indefinido debido a que se renueva automáticamente cada año.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2009 y 2008, los cargos correspondientes a asistencia técnica ascendieron a 205,722 y 143,808 respectivamente y se encuentran incluidos en los gastos administrativos de los estados de resultados adjuntos.

18. Reclasificación de cifras del 2008

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2008, fueron reclasificadas para hacerlas comparables con la presentación del año 2009.